



\* 2 0 1 5 2 0 3 0 0 5 0 8 2 1 \*

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 20152030050821

Fecha: 27/03/2015 12:33:21 p.m.

Bogotá D.C.

Señor  
MARIO ALFONSO CUELLAR BOBADILLA  
Calle 137 A No. 73 – 30 Casa No. 6  
Bogotá

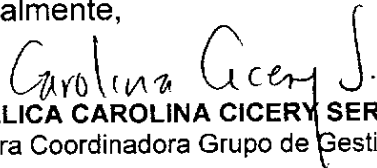
Referencia: Respuesta a solicitud de certificación para pensión Radicado 2015-206-004327-2 del 06 de marzo de 2015.

Respetado señor Cuellar:

En atención a su solicitud recibida en esta dependencia el 06 de marzo de 2015, de manera atenta le informo que debido al incremento de solicitudes de certificaciones para pensión que hemos recibido en los meses de Febrero y Marzo, y teniendo en cuenta que un solo servidor está asignado para cumplir esta labor, su requerimiento será atendido a más tardar en la cuarta semana del mes de abril del presente año.

Agradezco su comprensión.

Cordialmente,



**ANGELICA CAROLINA CICERY SERRANO**  
Asesora Coordinadora Grupo de Gestión Humana

Proyectó: Sandra Acevedo   
GGH / 203.